

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7858

Suscripción en Córdoba:
Por un mes..... 7 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Fuera de Córdoba:
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas una noticia o comunicado al m-s., que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

La sesión del 16 se abrió bajo la presidencia del señor Baranzaniana á las tres menos veinte minutos.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Entrándose en la orden del dia se votó definitivamente el proyecto de ley reformando el juicio de desahucio.

Se puso á discusión el proyecto de ley relativo á las garantías constitucionales, informado ya por la comisión respectiva.

El Sr. Valera (D. Juan) impugnó el proyecto, por creer que tenía solo por objeto justificar cuanto haga la actual dictadura, legalizando todos los actos de la anterior que se vieron obligados á crear los constitucionales por la fuerza de las circunstancias.

Examinó detenidamente las prácticas gubernativas de la actual dictadura, censurándolas todas, y diciendo que todo lo que se dispone es anormal, raro, caprichoso, porque en todo, y especialmente con respecto á la Constitución, se acoge y conserva lo que el gobierno es preciso, y desecha lo que no le es necesario.

Esplicó lo que en todos tiempos se ha entendido por dictadura.

Ocupándose de los rumores de estos días sobre si el partido constitucional aceptaba ó no la Constitución de 1876, dijo que él no había puesto en duda nunca que así debía ser desde el momento que contribuyeron á que se votara y no negaron el derecho de formarla á quien la hacía.

Dice que el Sr. Calderon Collantes es amigo de la unidad católica impuesta por la fuerza, y que él también lo era, pero sin imposición alguna.

El señor Presidente del Consejo ocupó el banco negro.

Manifestó que hoy los escritores no pueden escribir por no saber á qué atenerse respecto á la censura, pues se está sujeto sólo al capricho del fiscal.

Dice que prefiere el antiguo tribunal de la inquisición á las disposiciones actuales.

Censura que, según tiene entendido, se haya tratado del extrañamiento de un digno prelado por no haber visitado á nuestro embajador en Roma, así como que se haya hablado de destierro de algunas personas por no haber permitido la entrada en la visita que hicieron los peregrinos a Su Santidad, dejando de esta manera á un partido político respetable.

Niega que exista un partido que haya tratado de promover conflictos

en otras naciones con motivo de la base 11 de la Constitución.

El Sr. Alarcón, en nombre de la comisión, contestó el Sr. Valera, manifestando que es tan fácil la defensa del proyecto, que no hay más que recordar el recuerdo de los actos del Gobierno, y que esto es tan cierto, que si se recurriese al país por medio de un plebiscito, éste lo aprobaría.

Dice que la dictadura del general Serrano fué muy buena, y que llegó su bondad hasta el punto de acabar, cuando debía acabar, teniendo en esto algo de providencial.

Al cerrar este alcance continuaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 16 á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Pascual Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor marqués de Villamayor explicó los motivos que contra su voluntad le habían impedido defender en la sesión del martes último la enmienda que tenía presentada al dictámen relativo á legalización de algunos decretos de Fomento.

Un señor diputado presenta una proposición, anunciando después el señor Nuñez de Arca una interpelación sobre el estado de la prensa.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobierno contestaría á dicha interpelación en el primer día hábil.

El Sr. Sanchez Milla acogió una proposición de ley sobre construcción de un ferro carril directo de Madrid á Ciudad Real.

El Sr. Sedó hizo presente que pensaba apoyar otra proposición de carácter grave relativa á cuestiones de Hacienda.

El Sr. Presidente le rogó se pusiera de acuerdo con el jefe de citado departamento acerca de la referida discusión.

Entrándose en la orden del dia, reanudó su discurso el Sr. Rius y Taulet, en contra del art. 1º de las leyes orgánicas.

Suspendido el debate por breves momentos, el señor ministro de Gracia y Justicia subió á la tribuna y leyó, en nombre de su compañero el de Ultramar, un proyecto de ley pidiendo la garantía de la nación para el empréstito de Cuba.

Prosiguiendo su discurso el Sr. Rius y Taulet, se extendió en consideraciones acerca de las excesivas facultades que se conceden en el dictámen á los gobernadores.

El Sr. Fernandez Villaverde, de la comisión, contestó al Sr. Rius defendiendo el proyecto á la hora en que cerramos este extracto.

Anteriormente en la calle de Alcántara, de D. Manuel Casares, y por la española con esta misma y la de D. Antonio Guerra, ha sido rematada en treinta mil ochocientos cuarenta y cuatro reales ochenta céntimos, tipo para la subasta.

Para el remate de espejadas fincas se ha señalado el dia primero de Diciembre de once á doce de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado.

Córdoba doce de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis. — José Gomez Perez. — El actuari, Manuel Guillier.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 15 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley organizando las carreras judiciales y fiscales.

Proyecto de ley á que se refiere la anterior disposición.

Reales decretos trasladando al magistrado de la audiencia de Cáceres D. Juan Pablo Fernandez y Rodriguez á igual plaza de la de Sevilla y nombrando para aquella á D. Francisco Uceda y Rodriguez.

Gobernación. — Reales decretos disponiendo se proceda á nuevas elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Sagunto, Barga y Segorbe, correspondientes respectivamente á las provincias de Valencia, Barcelona y Castellón.

Hacienda. — Real orden habilitando el puerto de Cudillero, provincia de Oviedo, para el embarque con destino á Gijon de cenizas de algas marinas.

Fomento. — Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de construcción de máquinas vacante en la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en los autos de concursos de los bienes de don Cristóbal y D. Rafael Calvo, a instancia de los acreedores, que se siguen en este Juzgado y ante el infrascrito, he mandado sacar por segunda vez en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, número dos calle del Tomillar, que linda por la derecha saliendo con la número primero Plaza de San Bartolomé, de don Juan de Dios Rodriguez, por la izquierda con la número diez y ocho calle de Isabel II, de D. Pedro Lopez, y por su espalda con la número trece calle de San Eloy, de dona Sabina Blanco; dicha casa ha sido retasada en veinte y seis mil doscientos veinte y seis reales, tipo para la subasta.

Otra casa en esta ciudad, calle de Alcantara número primero, que linda por la derecha saliendo con otra que dá á la calle de Almonas, de don

Antonio de Guerra y otra de D. Joaquín Barrena, por su izquierda con la número once en la calle de Alcantara, de D. Manuel Casares, y por la española con esta misma y la de D. Antonio Guerra; ha sido rematada en treinta mil ochocientos cuarenta y cuatro reales ochenta céntimos, tipo para la subasta.

Para el remate de espejadas fincas se ha señalado el dia primero de Diciembre de once á doce de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado.

Córdoba doce de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis. — José Gomez Perez. — El actuari, Manuel Guillier.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Mañana se discutirá en el Congreso la ley provincial y municipal.

Consumirán turno en contra de la totalidad del art. 1º los señores Parra, Rius y Taulet, y Alvaredo, y el Sr. Castellar habrá pasado mañana.

— Ya se habrá convencido la «Patria», en vista de la votación de ayer tarde, de que el centro parlamentario, que según el colega crecía como una bala de nieve, se ha desecho por efecto del ardoroso entusiasmo desplegado por la mayoría, que unida y compacta continúa apoyando la conducta del gobierno.

— Es probable que el jueves prossimontenga lugar en el Senado la discusión del dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de garantías. Usarán de la palabra en contra, entre otros, los señadores señores Valera y Maluquer.

— Apesar de la declaración terminante del «Imparcial» de que las exequias de mañana no tienen carácter político, hay, sin embargo, quien cree, y esta tarde se ha hablado mucho de ello, que contra la voluntad tal vez de los iniciadores, esa triste ceremonia puede tomar el carácter de manifestación de un partido determinado.

Y se lamentaba de que una desgracia universalmente sentida, la muerte de una princesa virtuosa, ilustre y santa, pueda servir de pretexto para los actos políticos.

Aquí debía haber por lo menos de exclusivismo en ese acto religioso, cuando no asisten los constitucionales, ni muchos de los radicales mas caracterizados del elemento avanzado, segun se nos asegura. Y conste que en este asunto somos solo cronistas.

Y se lamentaba de que una desgracia universalmente sentida, la muerte de una princesa virtuosa, ilustre y santa, pueda servir de pretexto para los actos políticos.

— La dirección general de Correos, que se halla dispuesta á castigar severamente cualquier falta imputable á los empleados del ramo, que se observe en la debida circulación de los periódicos y que las empresas de estos indiquen de un modo concreto, como consecuencia de las quejas recientemente formuladas, acabe de imponer un correctivo energico á los oficiales de la línea del Norte por haber entrado con retraso de alguna hora un paquete de diarios para la venta pública.

— S. M. el rey ha hecho á su augusta madre un espléndido regalo

tas, pues respaldamos como los que mas la memoria de la duquesa de Asta, y los sentimientos de todo el mundo.

— En unos 175000 duros se calculan, próximamente, las pérdidas por todos conceptos que ha causado el incendio del teatro del Circo.

— Segun tenemos entendido, el círculo popular «Moderado Histórico» enviará en breve circulares á provincias para que se reorganicen los comités que fueron disueltos.

Recibimos por la vía de Nueva York las siguientes noticias telegráficas:

«Habana, 26 octubre.— Hoy ha llegado otro vapor de España conduciendo 1000 hombres.

Habana, 30.— Los efectos del último huracán fueron muy desastrosos en el interior de la isla. La cosecha de azúcar que prometía ser muy abundante disminuirá considerablemente.»

— En estos últimos días se ha reavivado la enfermedad que aqueja al arzobispo de Valencia, llegando a inspirar serios temores su vida ansiada.

— Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el señor conde de Paris, que llegó esta mañana y se hospeda en el hotel de Paris.

— El «Económista» ha publicado un notable artículo examinando la ley de 1º de agosto sobre enseñanza agrícola, que merece el aplauso de nuestro colega, tan competente en estas cuestiones, por mas que se considere que no es suficiente para la consecución de los fines que se propone.

— El marqués de Sardos ha visto con sorpresa la noticia dada por el «Diario Español» acerca de una proposición que supone aquel periódico iba a presentar al Congreso. El marqués de Sardos no ha pensado en tal cosa, pues comprende los inconvenientes de poner á discusión el nombre de una señora digna de respeto por sus virtudes, por la alta posición que ha ocupado y porque su muerte la pone ya fuera del alcance de las pasiones políticas.

— La dirección general de Correos, que se halla dispuesta á castigar severamente cualquier falta imputable á los empleados del ramo, que se observe en la debida circulación de los periódicos y que las empresas de estos indiquen de un modo concreto, como consecuencia de las quejas recientemente formuladas, acabe de imponer un correctivo energico á los oficiales de la línea del Norte por haber entrado con retraso de alguna hora un paquete de diarios para la venta pública.

— S. M. el rey ha hecho á su augusta madre un espléndido regalo

INTERNACIONAL.

— Se hallaba ocupado en forzar la cerradura de la puerta del vestíbulo.

— No seguiremos á nuestros personajes en su vuelta de exploración á través de habitaciones desiertas y arruinadas, y por entre los enmarañados arbustos de lo que fué jardín del palacio.

— Diremos tan solo que cuando te minó la exploración, milady siguió mas y mas persuadida de que master Love había perdido la cabeza.

— Debió sufrir no pocas bromas sobre el particular durante el trayecto de la calle de la Cerisa al «Cíbano de la Cruz», pero las sufrió impasible.

— Hija mia, respondió tan solo con su sonrisa un tanto burlona, ta asombroso que se lo que hago, y no te dirás en convencerme de ello.

— Lo dudo, replicó milady.

— Ya vereis....

Llegaron á la hostería y cesó la conversación.

— A las seis en punto Simon Lan-

— 132 —

casa y con sus labios de rosa se dignó manifestar su completa aprobación.

— Ya veis, murmuró al oido master Love, yo veis milady que sabia lo que me hacia.

— A los pocos días solo se hablaba en París de a joven y bella extranjera que se había burlado de misericordia instalando en el «Palacio del Diablo» su elegante dormitorio y su precioso tocador.

— Miguel probó y montó la Mata, 350 fanegaz de altas, cuadra y corral. También la herriera, canales y cancelas.

— Pastos. Desmontó la Mata, 350 fanegaz de altas, cuadra y corral. También la herriera, canales y cancelas.

— Privada. Se halla abierta para la etica mercantil, lingua francesa, número 8. Mas aignaneces serán mó-

— 133 —

SEGUNDA PARTE.

EL HIJO DE MONSIEUR LECOCQ.

I.

La casita de la calle de San Luis.

En la época que pasaban los hechos de que somos historiadores fieles y verídicos, existía una casita de modesta apariencia en el centro de la calle de San Luis.

Aquella humilde morada, compuesta de planta baja y un solo piso, tenía por toda de pendencia un pequeño jardín plantado de legumbres y flores, y terminado por un pabellón de verdura.

— 134 —

pendencia y amor se apoderan de ella y la atormentan.

El alma y el cuerpo tienen sed de libertad, de movimiento; el corazón tiene sed de ternura.

consistente en una magnífica carreta, dos landós, un hermoso tiro de seis caballos negros, con ricas guarniciones, tres caballos de montar para sus hermanas, además nueve caballos de silla para la servidumbre y servicio de palfanerías.

S. A. R. la princesa de Asturias también ha regalado a sus augustas madre y hermanas, un precioso bresk traído recientemente de París, con un tiro de jacas con sus correspondientes guarniciones a la calesera y a la inglesa, todo del mejor gusto.

— El cardenal Sr. Moreno pudo ayer abandonar el lecho, algo mejorado de la grave enfermedad por que ha pasado en pocos días.

Tan pronto como S. M. tuvo noticia de que estaba enfermo, le envió a su primer médico de cámara, arqués de San Gregorio, para que le asistiese.

— Una hora antes de la anunciada para dar principio a las exequias de S. A. R. la duquesa de Aosta en la iglesia de San Isidro, se hallaba ya este espacioso templo ocupado totalmente por una concurrencia compuesta de todas las clases sociales. A derecha e izquierda del centro de la nave se habían colocado seis filas de banquetas para las personas más distinguidas, y junto al presbiterio igual número para las más respetables y caracterizadas, y para la comisión encargada de preparar las horas fúnebres. Los redactores del «Imparcial» Sres. Pacheco, Ruiz, Peris y Martínez y Centurión, eran los encargados de recibir a los caballeros en la puerta principal, y en la de la colegiata prestaban igual servicio a las señoras los Sres. Vargas y Rosillo.

La iglesia estaba adornada con lujo y buen gusto, cubierta de negras colgaduras y ostentando profusión de arañas enlazadas con crespones. En el centro de la rotonda se hallaba el paño fúnebre, rodeado de grandes candelabros con cirios.

A las once en punto principió la solemnidad religiosa, oficiando el presidente de la colegiata. Se ha cantado la misa del maestro Eslava, dirigiendo la orquesta del teatro Real el Sr. Gimeno y tomando parte en el canto Tamberlik y otros artistas de mérito.

Entre la inmensa concurrencia hemos visto ocupando los bancos de preferencia al señor duque de la Torre, ministro de Italia, Castellar, López Domínguez, Martos, Carvajal, Gaset, Figuerola, barón de Benifayó, Bécerra, Ladiko, Ortiz de Pinedo, marqués de Linares, Polanco, conde de la Almina, Mosquera, marqués de los Castillejos y Moret.

El número de señoras era muy considerable; las tribunas se hallaban atestadas y parte del crucero de la nave estaba así mismo ocupado por las mismas, figurando en primer término entre las más distinguidas las duquesas de la Torre, de Prim, de Santofimia, la condesa de Almina y otras.

Así mismo asistió al acto religioso una comisión de hermanas de la Caridad en representación de los asilos de Beneficencia, y una comisión de lavanderas. Las exequias han terminado a la una y media de la tarde.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 14.—Se anuncia la inmediata publicación de la orden movilizando al ejército ruso. Dicha orden irá precedida de explicaciones bellicas.

Atenas, 14.—El ministro de Estado ha declarado en la cámara que Grecia mancipada en 1829, fraternizaría con las provincias greco-turcas, si estas continuaran esclavas, sin que ninguno poder humano pueda impedirselo.

París, 14.—Ha llegado a esta capital el duque de Tetuan.

San Petersburgo, 14.—El «Journal de Saint Petersburg» publica una circular anunciando la movilización de una parte del ejército ruso. En dicha circular se dice que el emperador no quiere la guerra, que hará todo lo posible para evitarla, pero que está resuelto a conseguir la aplicación en Turquía y la garantía eficaz de los principios de justicia reconocidos como necesarios por toda Europa.

Londres, 14 (noche).—Se asegura que lord Salisbury, delegado de Inglaterra en Constantinopla, marchará el próximo lunes para desempeñar su misión.

Paris 14.—El Sr. Mestreau, candidato republicano, ha sido elegido diputado por el distrito de Charente.

Paris 14.—Hoy se han reproducido los rumores belicosos, siendo causa de que haya una baja en los fondos franceses.

Gacetillas.

— **Y aquí también.**—Según los periódicos de las provincias andaluzas toda la vigilancia que se ejerce contra las personas de mal vivir es poca contra las mafias que estos emplean para sorprender incautos. Son muchos los individuos de mala condición que se introducen en los patios de las casas con fútiles pretestos, siendo el resultado más usado el de pedir limosna. Hasta ahora ha habido algunos lances, pero se teme que a medida que el invierno avance aumente el mal que hoy denunciamos y que hasta ahora no ha hecho más que asomar la cara. Nos consta que nuestras autoridades dedican a este asunto su atención preferente, y que en el mismo sentido trabaja el cuerpo de orden público; pero bueno es no perder de vista que el número de individuos que lo componen es escasísimo si se tiene en cuenta la extensión de la población y la configuración de nuestras calles. Si el mal se agrava, no dejaremos de ocuparnos de él.

— **Perfectamente.**—El Ayuntamiento ha acordado se lleven a efecto algunas obras en el arroyo de San Lorenzo, para impedir que las aguas inunden las casas inmediatas y facilitar el tránsito. Cuando así se atienda a los justos deseos del vecindario y a las verdaderas necesidades públicas, escusado es decir que todo elogio es poco y que se conquista el aprecio y la estimación general.

— **El vigia.**—Leo que el proteger los pájaros—se tiene por buen sistema.—Está bien; y que diremos—de los pájaros de cuenta?

— **Gran Teatro.**—Ha sido grande la demanda de localidades con motivo de la variada y esogida función de esta noche y de la celebridad del drama que se ejecuta del Sr. Echegaray.

— **Lo sentimos.**—El Sr. Brigadier Gobernador militar de esta plaza se encuentra enfermo con el ataque que viene sufriendo con bastante frecuencia. Deseamos el pronto alivio de esta celosa autoridad.

— **Bates.**—Durante la primera cena del corriente mes han nacido en el distrito de la derecha de esta capital diez y siete varones y ocho hembras, y de ellas todas legítimas y solo uno ilegitimo. En el mismo periodo han muerto catorce varones y diez y siete hembras. Disminución de población, seis.

— **Flechas.**—En algunas poblaciones se han tomado medidas para evitar que se arrojen flechas de papel en los teatros. En Córdoba, cuando hay concurrencia, también se repite mucho esa broma.

— **Lo sucedido.**—El Ayuntamiento de esta capital ha mandado que se reedifiquen más de cincuenta casas denunciadas como ruinosas. Esto que digimos nosotros con el elogio que merece por el gran beneficio que ha de reportar el aspecto de la población, ha dado margen a que un periódico de Madrid diga de su cuenta que esas casas las ha adquirido el Ayuntamiento para embellecer la población. No, querido colega, las cosas deben decirse como son.

— **Confirmaciones.**—Hoy, como venimos anunciando, administrará este sacramento nuestro ilustre prelado en la iglesia parroquial de la Magdalena.

— **Vuelve por otra.**—Un pollo decía en cierta ocasión a una bella de ingenio agudo y picante:—Señorita, ¿quieres darme la limosna de vuestro cariño?—No puedo, caballero, contestó aquella, porque tengo ya mi pobre.

— **Avenida.**—Anteayer se observó bien el gran aumento que había tenido la corriente del Guadalquivir, que cubría ya el embarcadero del muelle y gran parte de las alamedas de la orilla opuesta.

— **Defunción.**—Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento ocurrido ayer del que fué nuestro antiguo amigo D. Rafael Enriquez y Enriquez, probó notario del Ilustre colegio de esta capital. Dedicado por completo al cumplimiento de sus obligaciones como funcionario público, en lo que siempre fué modelo de honestidad y laboriosidad, y muy principalmente al cuidado de su excelente madre y hermanos, el señor Enriquez ha sido siempre útil a sus semejantes y un modelo digno de imitarse por los que quieran seguir el camino de los hombres de bien. Sentida será por todos esta pérdida, que dejará un inmenso dolor en el corazón de su madre y sus hermanos, a los que acompañamos en su quebrantamiento y deseamos algún consuelo.

— **Subasta.**—En las Casas consistoriales de esta capital se subastan el veinte y cinco del corriente varias suertes de tierra del término de Monturque.

— **Efemérides.**—Hoy.—1846.—Créase la Escuela de ingenieros de montes.

— **A Juicio.**—El Juzgado municipal de la izquierda llama a Manuela Arévalo, que vivió en la calle Postre número tres, y cuyo paradero se ignora. Se la hace cargo de escándalo.

— **Máscaras.**—Ya empiezan los preparativos para la temporada de bailes en algunos salones de esta capital.

— **Buena obra.**—A petición de un amigo nuestro hacemos público, para que sea de todos conocido, el caritativo comportamiento de coadjutor de la parroquia de San Andrés el celoso presbítero don Juan Salmerón, que no solamente ha asistido cariñosamente a un feligrés en su última enfermedad, sino que le ha hecho un funeral de mas categoría que el que podía costear su familia, y por último, ha dado un socorro a la viuda del difunto, a la que han quedado seis hijos, todos de muy corta edad.

— **Movimiento.**—En el distrito de la izquierda han nacido durante la primera decena de este mes catorce varones y seis hembras, de ellos trece legítimos y siete ilegítimos, y han muerto catorce varones y diez y siete hembras. Disminución de población, once personas.

— **Secretaría.**—Nuestro estimado amigo D. Manuel García Aguilar, Secretario del Gobierno civil de Cádiz, ha sido trasladado a Granada, donde antes había desempeñado el mismo cargo.

— **Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el día diez y seis ha obtenido Murcia el premio de 160000 pesetas en el número 5722; Almería el de 80000 en el 5235; Lorca el de 50000 en el 1354, y Cartagena el de 25000 en el 13093. Además han sido agraciados con 5000 pesetas los números 5721 y 5723, con 3000 los números 1284—12786—2079—18718—3781—1021—9215—2086—3572—1328—14426—69—13508—14034—453—15849—18646—6146—14626 y 17705; y con 2800 los números 5234 y 5236. Córdoba cero bajo cero.

— **Convocatoria.**—Por una del Juzgado de la derecha se llama a los que se crean con derecho a la herencia intestada de don Juan de Prada Parra y su esposa doña Joaquina Gómez Bonilla, que fallecieron en esta capital.

— **Sección minera.**—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de antimonio «La Felicidad», situada en el cerro Retamoso, término de Montoro.

— **Pago.**—Hasta mañana se halla abierto en Castro del Río el pago del primero y segundo trimestre de las contribuciones.

— **Servicio.**—Se halla de manifiesto en Belalcázar hasta el día veinte y seis el proyecto de repartimiento para llevar a cabo el servicio de prestación personal para extinción de la langosta, y que se utilizará desde el próximo mes de Diciembre.

— **A heredar.**—El Juzgado de Priego llama por segundo edicto a los que se crean con derecho a heredar a Luis Nocete Serrano, que falleció sin testar el catorce de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

— **Celebridad.**—Mañana, días de S. M. la Reina madre, habrá en Sevilla función de gala en el teatro de

Cervantes, al que asistirán todas las reales personas que hoy residen en aquella capital.

— **Como si fuera verdad.**—Tuvo Mata que matarse en «El Puño de la espada»,—y tanto fué su entusiasmo—que a poco se mata Mata.

— **Aulas.**—Se halla vacante una escuela de niñas en Sevilla, y de niños una en Umbrete y otra en Villanueva de San Juan. Se van a proveer por opción.

— **Sigue el mal.**—En Sevilla, en los jardines de las Delicias, se ha sucedido de un pistoleto un tratante en ganado.

— **Huracán.**—El del domingo ha causado tambien en Santander bastantes estragos.

— **Liga.**—La de contribuyentes de Granada gestiona para lograr que la Guardia civil se encargue de la custodia de los campos en aquella provincia.

— **Buena labor.**—Dice un periódico de Cádiz que en Conil han encontrado seis trabajadores del campo una buena cantidad de monedas antigüas. Para esta cosecha no hacen falta lluvias.

— **Traslación.**—Don Juan Pablo Fernández, magistrado de la Audiencia de Cáceres, ha sido trasladado a la de Sevilla.

— **Exequias.**—El día veinte y uno tratan de dedicar unas exequias en Málaga al maestro Fortuny los muchos admiradores que tiene en aquella capital.

— **Casetas.**—Dicen de Sevilla que se ha mandado suspender las obras de las casetas de madera a la entrada de la estación del ferrocarril de Córdoba.

— **Sin consecuencias.**—El señor Mata, que se hirió el lunes levemente en la última escena de la «Esposa del vengador», en Málaga, ocupaba el Martes una platea del teatro de Cervantes, acompañado de su familia y aparentemente repuesto de aquella lesión. Celebraron el alivio del apreciable y reputado actor.

— **Otro.**—Se ha suicidado en Caabeza de Buey el Sr. Rodríguez, jefe de estación que ha sido en la línea de Ciudad Real a Badajoz.

— **Desastres.**—El huracán dejó sentir en Oviedo con bastante fuerza, causando algunos desperfectos en los tejados y en los arboledas y derribando un tronco de la plaza de toros.

— **Aves.**—En Francia se está comentando el aumento de los pájaros, pues en vez de perjudicar, favorecen a la agricultura.

— **Planes.**—Se han recibido en el ministerio de Fomento los planos con los departamentos que ocupará cada nación en la nueva Exposición de París.

— **Vinos.**—Parece que se han recibido noticias favorables a la baja de los derechos de los vinos españoles en los próximos presupuestos del Reino. Unido la acordará el Gobierno, con aprobación de las Cámaras. Ignoramos el fundamento de estas esperanzas, tan risueñas como deseadas.

ra introdujo ceremoniosamente en la habitación de lady Guilford a maese Narciso Pigeon, que como sabemos, le contaba en el número de sus clientes.

El tablero llevaba la escritura de venta, estendida en debida forma en hojas del más fino pergamo.

— Solo faltaba leerla, firmar y pagar el precio estipulado.

Se verificó la escritura.

Narciso Pigeon palpó veinte mil libras en oro y plata en moneda contante y sonante.

El honorable maese Pigeon saludó una docena de veces y se retiró andando hacia atrás. «El Palacio del Diablo» era propiedad de lady Sarah Guilford.

Desde el día siguiente cuarenta y cinco obreros reclutados en los barrios más distantes y pagados con estrema liberalidad se instalaron en el hotel de Carnac bajo la dirección de master Love, y comenzaron

red de una vigilancia aun más estrecha que la que se estiende generalmente en torno de las jóvenes; le secuestraba en cierto modo lejos del mundo; no le permitía relaciones de ninguna clase con los jóvenes de su edad, y no le permitía dar un paso fuera de casa, a menos que él se acompañase para velar por él y evitar con su presencia algún peligro desconocido.

Eusebio Lecog se sometía a aquella vigilancia, a aquella sujeción; pero si no manifestaba ninguna oposición, no por eso sufría menos, sin advinar la causa de aquel sufrimiento.

Cuando se llega a los diez y ocho años, cuando el niño llega a ser un mozo, cuando el alma y el corazón despiertan a la vez, se desarrollan nuevos instintos, se manifiestan nuevas aspiraciones.

Lo mismo que el cuerpo, la imaginación tiene su libertad; a los diez y ocho años sueños vagos de inde-

Tres personas habitaban aquella casita, Andrés Lecog, hombre de cincuenta y cinco a sesenta años; de rústica y sencilla apariencia, Eusebio Lecog, su hijo único, hermoso joven de diez y siete ó diez y ocho años, y una anciana sirvienta llamada Maguelona, generalmente conocida con el sobrenombre de la «Picarda».

No puede imaginarse nada más patético que el método de vida de aquellas tres personas.

Andrés Lecog gozaba, al parecer,

de una regular fortuna, pues en su interior reinaba la abundancia, ya que no el lujo.

Su ocupación más grata era ocuparse enteramente en la educación de su hijo Eusebio, en quien tenía todas sus aficiones y la esperanza de su vejez. Aquella educación espléndida bajo todos conceptos, bajo cierto punto de vista parecía de excepción.

Lecog envolvía a su hijo en la

ron a ejecutar importantes trabajos.

A las seis semanas el hotel se había modificado exterior e interiormente.

En menos de dos meses quedó todo concluido, y la casa malita ofreció a las miradas atónitas de los vecinos del barrio el aspecto alegre de una hermosa casa enteramente nueva.

Se vieron llegar colgaduras de una increíble magnificencia, espléndidos muebles, cuadros, estatuas, servicio de mesa, todo, en fin lo que constituye el lujo grandioso de un príncipe.

Los más hermosos caballos poblaban las caballerizas.

</

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudación obtenida en los fletos de esta capital en el día de la fecha.	
Pta. Cts.	
Central.	828 64
Puente.	389 11
Pincon.	526 80
Nueva.	280 71
Galligo.	150 80
Mata.	261 36
Total.	2437 42
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	1114 53
Ala provincia y municipio.	1107 55
Adicionadas.	215 34
Total igual.	2437 42

Córdoba 16 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

SECRETARIA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CÓRDOBA.

En la séptima conferencia agrícola que de conformidad con la ley de 1º de Agosto último ha de verificarse en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación el próximo domingo 19 del actual a las 12 en punto del dia, se explicará por el señor Catedrático de agricultura del Instituto don J. S. María Rodríguez, sobre el tema signifiante: «Mecánica agrícola».—Principios generales de la mecánica aplicados a los instrumentos del cultivo.—Arados que se usan en la provincia.—Sus efectos comparados con los de otros arados más perfectos y que pueden introducirse con ventaja en los cultivos de la misma.

Lo que se publica para conocimiento del público. Córdoba 17 de Noviembre de 1876.—El secretario, Juan de Dios de la Puente.

Boletín religioso.

Hoy.—La dedicación de la iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Remedios Sanchez, en sufragio de sus difuntos.

Mañana a las nueve y media se verificarán en la iglesia parroquial de Santiago solemnes horas por los individuos difuntos de la hermandad de

Animas de la misma, en la que predicará el Sr. D. Angel García Pomo.

Mañana a las diez se celebrará una solemne función a los Santos Patrones Acisclo y Victoria, en su ermita próxima a la puerta de Colodro, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz; a las oraciones principiará la novena.

Mañana a las ocho habrá en la iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara ejercicios al Patriarca San José, verificándose esta devoción todos los meses.

Mañana a las diez y media se celebrará en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria una solemne función en honor de su escelsa titular, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

Durante el actual mes tendrán lugar todos los días los ejercicios de Animas en la Iglesias parroquiales del Salvador y San Pedro, en la Auxiliar de San Basilio y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

EL SEÑOR D. RAFAEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ, Notario público que fué de esta capital, ha fallecido.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, primos, el Ilustre Colegio a que perteneció, director espiritual y demás parientes y amigos del finado (q. e. p. d.), suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encorendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, a cuyo favor les quedaran reconocidos.

El duelo se recibe en las casas moratorias y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Función para hoy.—El drama en tres actos, «La esposa del vengador.»

—El baile español, «El ayer y hoy.»—La cmedia en un acto, «Pepita.»—A las 8.

Precios.—Palcos proscenios, 30 rs. 11 segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Platós y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraíso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Noviembre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La actitud de los constitucionales en estos días, no queriendo asistir si no en muy reducido número a las horas celebradas en San Isidro, se traduce en algunos círculos como una prueba de dinastismo, pues creían se trataba de una manifestación más bien de tributar un homenaje de sentimiento; y por eso ha chocado var en dicho templo al duque de la Torre, y ha hecho decir a algunos que se había separado de su partido, no faltando quien compaginara este acto con los elogios que no ha mucho tiempo le tributara el órgano de los posibilistas. Yo creo que esto, no es otra cosa que cabildos de ciertas gentes, y es probable que la élba, que volverá a publicarse hoy por consecuencia del indulto que ha obtenido, explicará el hecho satisfactoriamente.

El proyecto de ley electoral tal cual se ha presentado encuentra muchos impugnadores aún entre los ministeriales, y creo recibiría alguna modificación antes de que sea votado, entre otras la de que la elección se haga por distritos y no por circunscripciones. El Diputado por esa provincia Sr. Conde de Torres Cabrera forma parte de la comisión que ha de dar dictamen.

Parece haberse suspendido por ahora la anunciada reunión de los históricos, siguiendo sin embargo la propaganda con objeto de reunir ba-

llito el batallón nico.

Y suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 y 30 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 211 rs.; segunda clase 171 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente a Cádiz.

El otro saldrá de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 y 33 de la misma. De Sevilla sale a las 5 y 26 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 10 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.; Segunda clase, 78 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37

minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Para esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se presan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yerbás.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Giménez, Potro.

AIMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.

BENA.—Isidro Colodrero, Potro.

José Joaquín Navarro y Contreras, Yerbás.

BELALCAZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías.

Francisco Bencosia y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZAS DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra. Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquier, Santa Marta. Francisco Ropero, Santa Marta.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ECIJ.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPINO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pilla.

POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.

fernán-núñez.—Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINAJOS.—Esteban Jurado, San Andres.

LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALVAN.—Francisco Guadiz, Ven-

3000 las papeletas repartidas por la comisión interior para las tribunas de orden.

Así lo refiere un colega.

—El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, y el que, según costumbre, celebra después el ministerio en la secretaría de Ultramar, han durado algún tiempo más que el generalmente empleado en los consejos, en razón a que ahora solo se reunen una vez a la semana para resolver los asuntos que concernen al gobierno.

En dicho consejo, que duró desde las nueve y media hasta la una, se han concedido algunos indultos, entre ellos uno de pena capital, a favor de un político, ex ministro de Cartagena, llamado Sauvalles, y se han negado otros.

Se ha tratado de los asuntos generales de los diversos departamentos, dándose cuenta de algunos expedientes, importantes pendientes de resolución; de un proyecto de ley del ministerio de Fomento ampliando los trabajos estadísticos del instituto geográfico, aumentando el personal del mismo, y se ha leído un proyecto del ministro de la Guerra, referente a fuerzas militares, el cual pasará en breve a la aprobación de las Cortes.

Dice anoché la «Epoca» que el Sr. Mariscal recibió ayer tarde, calorosas felicitaciones por sus frases de anteayer. La mayoría, añade el colega, no se alegra de ninguna separación, pero a los que se van voluntariamente les desea buen viaje.

—Algun periódico supone que la asistencia del duque de la Torre al acto religioso de las horas fúnebres celebradas en San Isidro puede significar desviación del partido constitucional por parte del general Serrano.

Creemos que el colega no supone lo cierto.

—Dice hoy el «Parlamento» que la inteligencia entre las fracciones liberales de ambas cámaras camina a un resultado satisfactorio.

Roma, 14 (retrasado).—El documento publicado por la «Gaceta» de Colonia, relativo a las intenciones del gobierno italiano en el caso de fallecer el papa, es de todo punto apócrifo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 11 y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés

3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—

San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel

7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Ager-

quia, 10

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispersas), gastritis, gastralgias, fiebre, vientos, amargor de boca, acebas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vigaña, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castelstuart, del Duque de Pliskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Décies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martín, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonó a como incurable, perfectamente restabilizada por la Revalenta.

Cura núm. 62.985.—Señor Boillet, presbítero, de 80 años de padecimiento deasma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estremecimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los bizcochos «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua leche, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., o sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfonso, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Etosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoritas deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y vivilar las pizciones a que está sujeta, de con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia química, y está cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la faz un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con minerales.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Relojero.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Enseñanza privada.

Desde el 15 del actual se halla abierta una academia particular para la enseñanza de la aritmética mercantil, caligrafía, dibujo y lengua francesa, en la calle Jurado Aguilar número 8. Pueden estudiarse una ó mas asignaturas a vez, y los precios serán móviles y convencionales.

Ayuntamiento 4, frente a la Esquerda MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La favorita para reemplazar elásticos de 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Ameronas las mejores conocidas para modistas y costureras.

SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTA PARA TODOS LOS SISTEMAS.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Esquerda.

Único representante en esta capital, DON JUAN GUILARRO.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entiendo en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas meno acomodadas procurarse por un coste exiguo, estos beneficios lebidas.

Este progreso en la higiene alentó, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocieron entonces en Madrid las que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y hermosas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mescia de fa milias*, de la que se sacan 30 tazas de té equisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quería recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia ebri tiene un café de toda satisfacción.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



PORTATIL, fijas los comóculos, de 20 a 30 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ofrecen poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas a funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser condicionadas por cualquiera.

Por la regularidad de marcha, se aplican a todas las industrias al comercio y a la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPELLE,
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Trikogénia, melanogénia.

La primera es el arte de regenerar los cabellos, y la segunda el de cultivar las canas, retardar su aparición, imprimiendo a las folículas pilosas nueva fuerza absorbente.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco, sin aroma, es eficaz terapéutico para estos casos.

Como higiénico previene una multitud de enfermedades que ocasionan la calvicie total ó parcial; como estimulante, unas veces fortifica la memoria, otras crea la mnemotécnica, y siempre de arrolla las facultades intelectuales. Como cosmético, está de non en el mundo para lustrar, desenredar en el acto, nutrir, contener la caída, conservar toda la vida este hermoso adorno que nos ha dado la naturaleza. Para probar la importancia que tiene dicho adorno, y lo conveniente que es usar mi Aceite de Bellotas como probado profiláctico, les diré que del análisis químico hecho de los cabellos, resulta que contienen las materias siguientes:

1. Una sustancia animal análoga a la albúmina.

2. Una cantidad mas ó menos grande de aceite espeso.

3. Fosfato y carbonato de cal.

4. Oxido de manganeso.

5. Hierro oxidado y sulfurado.

6. Cierta cantidad de silice.

7. Una cantidad mas grande de azufre.

También debo prevenir que las pomadas y aceites rancios con perfumes, adulterados ó de mala calidad, alteran la salud del cuero cabelludo, exacerban el sistema nervioso, ofuscan la razón y dejan retentiva de Grillo.

La asogida creciente de diez y siete años por todas las clases de la sociedad; las recomendaciones médicas, las de 800 periódicos, y las compras que hacen de mi invento por mayor mas de 2.500 de las mas respetables farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, me relevan de todo temor.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco azul.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, la etiqueta rizada, mi nombre en el vidrio, cápsulas y lacre rojo sobre el corcho, porque hay ruinés ignorantes falsificadores.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal, fabrica calle de Jardines, 5, Madrid, donde se dirigirán los pedidos para obtener 5 por 100 de descuento.

Nota. También se vende la crema de nieve y almendra, mil veces mejor

para el cutis que el Cold-Cream, a 6 y 12 rs. botella, y 2 onzas, y el verdadero café de bellotas, para la diarrea,

disenteria, pujos, a 6 y 12 rs. caja.

En Córdoba Farmacia del Dr. Montilla, librería del Diario y perfumería de Martín y Giménez. En Rute, perfumería de Aguirre.

Montañera y pastos. Desde el dia hasta el de San Miguel próximamente se arripiarán los pastos y montañera de la dehesa nombrada, la Matallana, compuesta de 820 fanegas de tierra en el término de Lora del Rio. Para informes y ajuste dirigirse en esta ciudad a la calle de Jesús María número 3, y en Lora a D. Manuel Leal.

Guantería. En la establecida en la casa núm. 21, calle de la Ladrillera, frente a la cuesta de Luján, hay un completo surtido de guantes corbatas y otros artículos de última novedad, a precios arreglados.

Venta de pastos. Desde el dia se hace de los pastos de la dehesa de los Llanos del Conde en la sierra de este término. Para tratar en la Sección del Excmo. Sr. Conde de Torre Cabrera, en Córdoba, calle del Silencio núm. 13, dueño de expresa dehesa.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los Maestros; tanto para los idiomas francés, inglés, italiano y alemán como para otras asignaturas sujetas a precios convencionales.

Guantería. En la establecida en la casa núm. 21, calle de la Ladrillera, frente a la cuesta de Luján, hay un completo surtido de guantes corbatas y otros artículos de última novedad, a precios arreglados.

Venta de pastos. Desde el dia se hace de los pastos de la dehesa de los Llanos del Conde en la sierra de este término. Para tratar en la Sección del Excmo. Sr. Conde de Torre Cabrera, en Córdoba, calle del Silencio núm. 13, dueño de expresa dehesa.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un zarcillo de oro con un topacio, desde la Compañía, Artesanía, y Francés ó Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperación de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señores ofrecen una gratificación de 50 reales.

Parte de lo que se gasta en el idioma es un pago.

Quiere mandar la descripción de la pieza que se ha perdido.

Los señ